

# Conoce la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa



**TEJA**  
TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Es aplicable a todo el personal que labora en el TFJA, sin importar su tipo de contratación, ni su nivel jerárquico.



**TEJA**  
TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Comisión para la  
Igualdad de Género  
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Su vigilancia, operación y evaluación, estará a cargo de la Junta de Gobierno y Administración con el apoyo de la Comisión para la Igualdad de Género.

Prohíbe cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de esta Institución hacia el personal y entre el personal en materia de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales, situación migratoria, entre otras.



Su objetivo es promover una cultura de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo y garantizar la igualdad de oportunidades para cada persona integrante de la plantilla de personal

Consúltala en:

[https://www.tfja.gob.mx/pdf/secretaria\\_general\\_de\\_acuerdos/acuerdos\\_junta\\_gobierno/2018/G-JGA-70-2018.pdf/](https://www.tfja.gob.mx/pdf/secretaria_general_de_acuerdos/acuerdos_junta_gobierno/2018/G-JGA-70-2018.pdf/)

Comisión para  
la Igualdad de  
Género del TFJA



@Z\_mosri